

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE GETAFE NUMERO UNO

Se pone en conocimiento del JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUMERO 4 DE GETAFE, que la hipoteca constituida a favor de CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID, sobre la finca registral número 43.199, reflejada en su inscripción 4ª CEDIDA A Bankia SA, por la insc.5ª que se encuentra en ejecución en ese Juzgado, bajo el número de autos 157/2021, **ha sido cedida a favor de CAIXABANK SA** en virtud de INSTANCIA suscrita el día 28.07.2025, que causó la inscripción 6ª de dicha finca.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº4
Avenida Juan Carlos I s/n
28905 Getafe.

Este documento ha sido firmado con firma electrónica cualificada por **MARÍA ANTONIA LÓPEZ PEÑA** registrador/a titular de REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE GETAFE Nº 1 a día treinta de septiembre del dos mil veinticinco.



(*) C.S.V. : 22808430F83B459A

Servicio Web de Verificación: <https://sede.registradores.org/csv>

(*) Este documento tiene el carácter de copia de un documento electrónico. El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u Organismo público emisor. (Art. 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.).



C.S.V. : 22808430F83B459A